



U.S. - MEXICO BORDER
MAYORS ASSOCIATION | ASOCIACIÓN DE ALCALDES
FRONTERIZOS MÉXICO-E.U.

*Una Asociación Internacional de Alcaldes Fronterizos de México y Estados Unidos.
Nuestro propósito es hablar con una sola voz en temas que impactan a las comunidades que nuestras fronteras se unen.*

Exhorto Comercio e Infraestructura de Transporte Transfronterizo

CONSIDERANDO, que las ciudades ubicadas en la frontera entre Estados Unidos y México tienen una larga trayectoria de amistad y excelente colaboración en los asuntos que conciernen a sus habitantes, incluyendo infraestructura, competitividad económica, comercio e inversión, turismo, seguridad pública; y

CONSIDERANDO, que las ciudades ubicadas a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México comparten un interés en la región fronteriza que aprovechan para mejorar la seguridad pública, fomentar el comercio, fortalecer lazos culturales y reducir el costo de las actividades empresariales en América del Norte; y

CONSIDERANDO, que las relaciones y colaboración entre las ciudades ubicadas a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México mejoran a través de un control fronterizo conjunto efectivo, el profesionalismo de las autoridades, una sólida capacidad institucional y una efectiva coordinación interinstitucional en y entre México, Estados Unidos y Canadá; y

CONSIDERANDO, que la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 mejoró la colaboración y generó prosperidad económica y la creación de empleos en Estados Unidos, México y Canadá; y

CONSIDERANDO, que las economías de Estados Unidos, México y Canadá nunca han estado más entrelazadas en la coproducción y el comercio (incluyendo cadenas de suministros), y que los aliados norteamericanos representan el 28% del producto interno bruto mundial, pero en el 2016 contaban con menos del 7% de la población mundial; y

CONSIDERANDO, que 14 millones de empleos estadounidenses dependen del comercio con México y Canadá y que 43 de los 50 estados de EE. UU. reportan que Canadá o México son su primer o segundo mercado principal de exportación, respectivamente; y

CONSIDERANDO, que México es el tercer socio comercial principal de Estados Unidos, con un intercambio de bienes y servicios valorado en cerca de \$616 mil millones de dólares en 2017, incluyendo la exportación de \$276.2 mil millones de dólares y la importación de \$340 mil millones de dólares; y

CONSIDERANDO, que México es el socio comercial principal de los cuatro estados de Estados Unidos ubicados en la frontera sur; y

CONSIDERANDO, que las ciudades y zonas metropolitanas de EE. UU. están cada vez más conectadas con sus contrapartes en México y Canadá mediante relaciones económicas, producción transfronteriza integrada de bienes dentro de conglomerados industriales, inversión extranjera directa, migración e intercambios culturales y académicos; y

CONSIDERANDO, que la fortaleza de la interacción entre las ciudades fronterizas de EE. UU. - México se refleja en una cantidad significativa de puentes y cruces fronterizos que están entre los más concurridos del mundo; y

CONSIDERANDO, que la actividad económica mencionada se da a través de aproximadamente 10 millones de camiones que cruzan anualmente las garitas comerciales ubicadas a lo largo de la frontera entre EE. UU. - México y que se movilizan por nuestras comunidades fronterizas y tienen un impacto en nuestras carreteras, patrones de tránsito y calidad del aire; y

CONSIDERANDO, que más de un millón de personas transita cada día por las garitas terrestres de EE. UU. y México en vehículos de pasajeros o como peatones; y

CONSIDERANDO, que los largos retrasos en las garitas afectan de manera adversa a los habitantes y a las economías de nuestras comunidades; y

CONSIDERANDO, que los cruces fronterizos más eficientes son también los cruces fronterizos más seguros; y

CONSIDERANDO, que la infraestructura de las garitas terrestres está bajo jurisdicción federal, pero tiene un impacto significativo en las comunidades locales; y

CONSIDERANDO, que se necesita de la coordinación y colaboración de múltiples organismos gubernamentales locales, estatales y federales para desarrollar con éxito proyectos de infraestructura fronteriza que mejoren la seguridad y eficiencia y que faciliten el comercio transfronterizo.

CONSIDERANDO, que después de 24 años, el TLCAN debe ser modernizado para asegurar que Estados Unidos siga siendo competitivo frente a otros bloques comerciales, preservar empleos en EE. UU. y combatir la fuga de capital; y

CONSIDERANDO, que Estados Unidos y México anunciaron un acuerdo de comercio bilateral en principio en agosto de 2018 y que continúan las negociaciones para la participación de Canadá.

POR CONSIGUIENTE, la Asociación de Alcaldes Fronterizos de EE. UU. y México resuelve exhortar al presidente y al Congreso para que reconozcan la importancia del comercio y del flujo seguro y legal de bienes, servicios y personas entre EE. UU., México y Canadá.

POR CONSIGUIENTE, la Asociación de Alcaldes Fronterizos de EE. UU. y México resuelve comprometerse a mejorar la cooperación para realzar la competitividad económica y compartir información que mejore el flujo seguro de bienes y personas.

POR CONSIGUIENTE, se resuelve además que, con la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el presidente y el Congreso deben:

- 1) Mantener una alianza comercial trilateral en la región de América del Norte para poder optimizar la competitividad de la región; y
- 2) Asegurar que todas las empresas, en particular las pequeñas y medianas, tengan la oportunidad de participar creando reglas comerciales simples y transparentes; y
- 3) Adoptar reglas comerciales que tomen en cuenta los avances tecnológicos que no existían en 1994; y
- 4) Enmendar las normas de origen para eliminar cambios arancelarios sin afectar la calidad de un producto o su precio competitivo; y
- 5) Asegurar una coordinación interinstitucional transfronteriza; y
- 6) Asignar los aranceles y cuotas generados y recaudados en todas las fronteras al apoyo de la infraestructura fronteriza, su modernización y su personal; y
- 7) Modificar las categorías laborales y de visado del TLCAN para reflejar las clasificaciones modernas y el reconocimiento mutuo de las credenciales profesionales.

POR CONSIGUIENTE, la Asociación de Alcaldes Fronterizos de Estados Unidos y México resuelve además solicitar que los gobiernos federales de Estados Unidos y México:

- 1) Sigam trabajando con los gobiernos estatales y locales para mejorar la eficiencia del tráfico vehicular en todos los puentes y cruces fronterizos, mitigando los impactos económicos y ambientales en la región fronteriza derivados de las deficiencias o de la falta de una infraestructura fronteriza adecuada y los tiempos de espera resultantes en la frontera; y
- 2) Desplegar Sistemas Inteligentes de Transporte conforme se vayan haciendo mejoras en todas las garitas terrestres; y
- 3) Contar con la cantidad adecuada de personal en todos los cruces fronterizos; y
- 4) Ampliar los exitosos programas pilotos de preinspección que actualmente operan en Mariposa, Otay Mesa y en el aeropuerto de Laredo para desarrollar instalaciones de inspección conjunta donde sea posible; y
- 5) Seguir invirtiendo para mejorar y expandir los cruces fronterizos existentes y para desarrollar nuevos cruces fronterizos tal como indican los planes maestros locales para el transporte transfronterizo, sacando el mayor provecho posible de los fondos federales a través de mecanismos y recursos financieros locales y privados; y
- 6) Seguir expandiendo e integrando programas de viajero confiable como SENTRI, GLOBAL ENTRY y FAST, para que los residentes de las tres naciones norteamericanas puedan usar un único documento para participar en estos programas; y
- 7) Considerar integrar los esfuerzos de los gobiernos locales y de la industria privada para financiar y construir mejoras y nuevas garitas terrestres y vías de acceso asociadas, apoyando las alianzas públicas-privadas y públicas-públicas.

Sonia Villarreal Pérez, Mayor, Piedras Negras, COA, Mexico

Nora Barraza, Mayor, Town of Mesilla, NM, United States

Roberto de los Santos Vasquez, Mayor, Ciudad Acuña, COA, Mexico

Raul Reyes, Mayor, El Cenizo, TX, United States

Mario Guevara (Director of COPRESAN) Mayor Designee, San Luis, SN, Mexico

Ruben Mendoza, Mayor, Horizon City, TX, United States

Jesus Antonio Pujol Irastorza, Mayor Elect, Nogales, SN, Mexico

Pete Saenz, Mayor, Laredo, TX, United States

José Alfonso Peña Rodríguez, Interim Mayor, Reynosa, TAM, Mexico

Jim Darling, Mayor, McAllen, TX, United States

Juan Diego Guajardo, Mayor, Río Bravo, TAM, Mexico

Ron Nirenberg, Mayor, San Antonio, TX, United States

Juan Manuel Gastelum Buenrostro, Mayor, Tijuana, BC, Mexico

Dee Margo, Mayor, El Paso, TX, United States

Nereida Fuentes Gonzalez, Mayor, Tecate, BC, Mexico

Manuel Leos, Mayor, Vinton, TX, United States

Martin Sanchez Valles, Mayor, Ojinaga, CHI, Mexico

Armando O'cana, Mayor, Mission, TX, United States

Rafael Román Soltero (Director of Public Relations) Mayor Designee, Guerrero, COA, Mexico

Jose Fito Salinas, Mayor, La Joya, TX, United States

Kevin Faulconer, Mayor, San Diego, CA, United States

Robert Uribe, Mayor, Douglas, AZ, United States

Javier Perea, Mayor, Sunland Park, NM, United States

Matias Rosales (Council Member) Mayor Designee, San Luis, AZ, United States

Ramsey English Cantu, Mayor, Eagle Pass, TX, United States